

ACTA NO. 07
Sesión Ordinaria
23 de febrero del 2022

En Huejúcar, Jalisco, siendo las 09:10 (Nueve horas diez minutos) del día 23 de febrero del 2022, se reunieron en la Sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal, los C. Lic. Arcelia Díaz Márquez Presidenta Municipal y los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, correspondiente a esta Administración 2021 – 2024, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera para los Elementos Operativos del Municipio de Huejúcar, Jalisco.
- 5.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Convenio de Colaboración para la Participación y Ejecución del Programa Social denominado “RECREA, APOYO DE MOCHILA, UTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR” para el Ejercicio Fiscal 2022.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y quórum legal. -----
En uso de la voz de la Secretaria General la Lic. Maria Teresa Acuña Reveles toma lista de asistencia la cual se realiza estando 11 (Once) Regidores Propietarios que integran el H. Ayuntamiento Administración 2021–2024.-----

- 1.- Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal.
- 2.- Nancy Villa Montes, Síndica Municipal
- LOS REGIDORES**
- 3.- Renulfo Márquez Trujillo
- 4.- Lucia Guadalupe Nava Muro
- 5.- Noé Rodarte Madera
- 6.- Martha Elena Martínez Bañuelos
- 7.- J. Guadalupe Bañuelos Villaneda
- 8.- Hilda Díaz de Santiago
- 9.- Sebastián Ortega Flores
- 10.- Salvador Acosta Ledezma
- 11.- Claudia Patricia Bibiano López

Con 11 (Once) Regidores presentes existe quórum legal, señora Presidenta se declara abierta la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.-----

2.- Aprobación del orden del día. -----
Se dio lectura al Orden del día, es sometido a consideración de los regidores y **SE APRUEBA** el orden del día por UNANIMIDAD de votos de los Regidores Presentes.-

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

La Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. María Teresa Acuña Reveles, solicita a los presentes la dispensa de la lectura del Acta Número 06, toda vez que fue entregada previamente a los integrantes del pleno del Ayuntamiento. Después de analizado y discutido el punto **ES APROBADA** por unanimidad de votos de los regidores presentes, la dispensa en mención y se firma el acta No 06. -----

4.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera para los Elementos Operativos del Municipio de Huejúcar, Jalisco.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal hace mención de que se presenta la iniciativa de este Reglamento que regula el servicio de carrera de los elementos de seguridad pública de conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco; con la finalidad de establecer los lineamientos que definen los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento, así como la conclusión y separación del servicio, en relación a los elementos de seguridad pública del Municipio. Después de analizado y discutido el punto **ES APROBADO** por unanimidad de votos de los Regidores presentes el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera para los Elementos Operativos del Municipio de Huejúcar, Jalisco.-----

5.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Convenio de Colaboración para la Participación y Ejecución del Programa Social denominado "RECREA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR" para el Ejercicio Fiscal 2022.-----

PRIMERO.- El H Ayuntamiento de Huejúcar, Jalisco aprueba se suscriba con la Secretaria de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, un Convenio de Colaboración para la participación y ejecución del programa social denominado "Recrea, apoyo de mochila, útiles, uniforme y calzado escolar" para el ejercicio fiscal 2022, consistente en la dotación de mochilas, útiles, uniforme y calzado escolar a los estudiantes de nivel básico del sistema de educación pública, mediante el esquema de subsidio compartido en la Modalidad A, de conformidad al punto 11 inciso d) de las Reglas de Operación vigentes del referido programa, para aplicarse en centros educativos públicos de preescolar, primaria y secundaria establecidos en el Municipio de Huejúcar, Jalisco a través del cual este municipio se obligue de forma irrevocable, intransferible e impostergable a aportar la cantidad de \$596,825.67 (Quinientos noventa y seis mil ochocientos veinticinco pesos 67/100 MN) que corresponde al 50% del valor de la inversión necesaria para la adquisición de los bienes requeridos para el cumplimiento de la cobertura del Programa en nuestro territorio Municipal.-----

SEGUNDO.- Se aprueba y se autoriza al encargado de la Hacienda Municipal, realice las gestiones necesarias para garantizar presupuestal y programáticamente el cumplimiento de los compromisos económicos que se adquieran con la celebración del Convenio de Colaboración mencionado para la implementación del Programa en nuestro Municipio y se le apercibe que, en caso de incumplimiento, se ordenara dar vista a la Contraloría del Estado para los efectos legales conducentes.-----

TERCERO.- Se aprueba y se faculta a los ciudadanos Lic. Arcelia Díaz Márquez Presidenta Municipal; Lic. Nancy Villa Montes Sindica Municipal; L.C.P. Moisés Ávila del Real Tesorero Municipal; Lic. María Teresa Acuña Reveles Secretaria General; para que en nombre y representación del H Ayuntamiento de Huejúcar, Jalisco, celebren todos los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios a efecto de dar cabal cumplimiento al presente acuerdo de Cabildo.-----

5.1.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para solicitar a la Secretaria de Hacienda Pública del Estado el anticipo de participaciones federales.-----

En uso de la voz de la Lic. Arcelia Díaz Márquez solicita la autorización del Pleno del H. Ayuntamiento para solicitar a la Secretaria de Hacienda Pública del Estado, el anticipo de participaciones federales que corresponde a nuestro Municipio, por la cantidad de \$596,825.67 (Quinientos noventa y seis mil ochocientos veinticinco pesos 67/100 MN) autorizándole para que, por concepto de pago por el anticipo requerido, la Secretaria de Hacienda aplique el descuento a participaciones en 10 diez parcialidades, contadas a partir del mes de marzo del presente año; lo anterior en razón de ser necesario solventar diversos compromisos de pago.-----

Después de analizado y discutido el punto **ES APROBADO** por unanimidad de votos de los Regidores presentes los puntos 5, primero, segundo, tercero y el punto 5.1, anteriormente descritos para llevar a cabo la suscripción del convenio de colaboración con la Secretaria de Asistencia Social para la ejecución de programa RECREA para el ejercicio 2022, por parte de los servidores públicos correspondientes, así como también se autoriza solicitar a las Secretaria de Hacienda Pública del Estado aplique el descuento a Participaciones Federales en 10 parcialidades.-----

6.- Asuntos Generales.

a) Punto aclaratorio: Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Gasto que generará la herramienta y maquinaria para el equipamiento del rastro municipal.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal Lic. Arcelia Díaz Márquez solicita al pleno del Ayuntamiento la autorización del gasto que generara la compra de la herramienta y/o maquinaria necesaria para el Rastro Municipal y poder lograr llevar a cabo el debido funcionamiento del mismo, ya que en el programa del Rastro Digno se necesitan varias máquinas o herramientas específicas para su debido funcionamiento, el gasto será por la cantidad aproximada de \$60,000.00 (Sesenta Mil pesos 00/100 MN). Después de analizado y discutido el punto **SE APRUEBA** por UNANIMIDAD de votos de los Regidores presentes el gasto por la cantidad aproximada de \$60,000.00 (Sesenta Mil pesos 00/100 MN) que generará la compra de herramienta y maquinaria para el Rastro Municipal.-----
\$60,850.59

b) Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para la adquisición del camión de la Escuela Secundaria “Lázaro Cárdenas del Río” de la Delegación de las Bocas, Huejúcar, Jalisco.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal Lic. Arcelia Díaz Márquez menciona al pleno que se pretende comprar el camión escolar de la Escuela Secundaria “Lázaro Cárdenas del Río” perteneciente a la Delegación de las Bocas, Huejúcar, Jalisco esto con la finalidad de obtener un vehículo para transporte escolar y a su vez, el recurso económico que recibiría la Escuela por la compra-venta, será utilizado para la adquisición de un terreno aledaño a la escuela, el cual se pretende utilizar como área deportiva de la misma institución, el costo total del camión sería por la cantidad de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 MN). Después de analizado y discutido el punto **SE APRUEBA** por UNANIMIDAD de votos de los Regidores presentes la adquisición del camión escolar con un costo total de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 MN).-----

c) Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del pago mensual del Despacho de Abogados GDL.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal Lic. Arcelia Díaz Márquez solicita al Pleno la autorización del gasto que genera la contratación de los Servicios Profesionales del Despacho Jurídico Especializado en Materia Laboral, el cual está llevando a cabo la atención del caso y todo lo referente al juicio ante los ex funcionarios públicos responsables del tema de los sindicalizados; el pago será por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 MN) más IVA, esta autorización se pide por el periodo de la Administración 2021-2024 o en su caso, hasta la conclusión del juicio o juicios que se encuentren en trámite y que sea necesaria la consulta y asesoría especializada del Despacho Jurídico. Después de analizado y discutido el punto **SE APRUEBA** por mayoría de votos de los Regidores Presentes la autorización del pago mensual por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 MN) más IVA, para el pago de los Servicios Profesionales del Despacho Jurídico Especializado en Materia Laboral.-----

d) Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de una Licencia para la venta de alcoholes Tlacosahua.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal Lic. Arcelia Díaz Márquez comenta al pleno del ayuntamiento que se recibió un oficio solicitando una licencia para la venta de alcoholes para el C. Tomas Velázquez Sandoval de la delegación de Tlacosahua Municipio de Huejúcar, Jalisco. Después del análisis y discusión se acuerda por unanimidad de votos de los regidores presentes dejar pendiente la autorización de dicha licencia para la venta de alcoholes y se le pide al Regidor Noé Rodarte Madera hable con el ciudadano para que dé más detalles del tipo de giro que pretende utilizar para la venta de alcoholes y así tener más información y poder otorgar o no la licencia solicitada por el ciudadano.-----

e) Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para el pago de la póliza de seguro del Vehículo de Uso Oficial del H. Ayuntamiento de Huejúcar, Jalisco.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal Lic. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la aprobación del pago de 1 (Una) póliza de seguro del vehículo oficial, describiéndose en el siguiente cuadro:

No.	Vehículo (Modelo)	Placas	No. Póliza	Pago (\$)
1	Nissan, NP300 Frontier 2022		47-16037-1	14,528.73
TOTAL				14,528.73

Después del análisis y discusión del pleno **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los Regidores Presentes el pago de 1 (Una) póliza de seguro del vehículo de uso oficial por la cantidad total de \$14,528.73 (Catorce mil Quinientos veintiocho pesos 73/100 MN).-----

f) Aviso de la instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN).-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal Lic. Arcelia Díaz Márquez hace mención al pleno que ya se llevó a cabo la instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN) del Municipio de Huejúcar, Jalisco esto con la finalidad de realizar el Plan de

Desarrollo Municipal y todo lo relacionado con este tema para esta Administración Pública 2021-2024.-----

g) Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del gasto que generará el proyecto del drenaje de Ciénega Grande.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal Lic. Arcelia Díaz Márquez hace mención al pleno de que en la comunidad de Ciénega Grande se tiene contemplado la realización de un proyecto para el drenaje en el cual se esta cotización que su realización tendrá un costo total aproximado de \$310,000.00 (Trescientos diez mil pesos 00/100). Después de analizado y discutido el punto **ES APROBADO** por UNANIMIDAD de votos de los Regidores presentes el gasto que generará la realizcion del proyecto de drenaje en la comunidad de Ciénega Grande con un costo total aproximado de \$310,000.00 (Trescientos diez mil pesos 00/100).-----

h) En uso de la voz del Maestro Salvador Acosta Ledezma propuesta del drenaje para la calle taray camino a la presa.

Existe un proyecto anterior en el cual aparece que ya fue elaborado por administraciones pasadas en el cual se entrego el recurso, se va a checar el asunto a considerar como proyecto futuro. Se comenta que se sugiere que haya personas supervisando los trabajos que se estan realizando en la calle del Centro de Salud para ver si se esta cumpliendo con las especificaciones del proyecto y que se este aplicando correctamente la cantidad de piedra y cemento. La presidenta hace mención de que es un recurso de la SADER destinado y especificado en los materiales y especificaciones tecnicas pero con un recurso limitado de 2,000,000.00 para mas de 5 mil metros cuadrado.

i) En uso de la voz de la Regidora Claudia Patricia Bibiano Lopez solicita la revision de la calle en el fraccionamiento de los pocitos que va al salon nazaret ya que es transitada y presenta varios puntos en cuanto a piedras atravesadas y algunos tubos, solicita informacion sobre los programas que se van a realizar en las Direcciones de Desarrollo para los programas que se va a abrir.

7.- Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo por parte de la Secretaria General del Ayuntamiento Lic. María Teresa Acuña Reveles, siendo las 11:45 (Once horas con cuarenta y cinco minutos) del día 23 de febrero del 2021. -----